

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARRODRIGO (JAÉN)

2022/2676 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1/2022, del Presupuesto Municipal del año 2022.*

Edicto

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario del Ayuntamiento de Villarrodrigo, adoptado en fecha 27 de abril de 2022, de aprobación inicial del Expediente nº 1/2022, sobre modificación del Presupuesto Municipal, haciéndose público resumido por capítulos:

Nº 1/2022

1º Incorporaciones al Presupuesto de Gastos

Incorporación de Remanentes de Crédito				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	2410	16024	Cuotas sociales Personal Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil (JA/ITI/0061/2021)	2.152,73
	2410	13141	Retribuciones Personal Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil (JA/ITI/0061/2021)	6.727,27
	3321	62902	Adquisición Lotes Bibliográficos 2021 para el Apoyo al Sector Editorial del Libro	2.500,00
	3370	60947	L4 "Regeneración Espacios para Miradores de Onsares y Villarrodrigo" 2021	5.540,00
	3370	16022	Cuotas sociales L4 "Regeneración Espacios para Miradores de Onsares y Villarrodrigo" 2021	644,85
	3370	13139	Retribuciones Mano de Obra L4 "Regeneración Espacios para Miradores de Onsares y Villarrodrigo" 2021	2.015,15
	1532	16019	Cuotas Sociales PFEA 2310121BC01 "Adecuación Calle Sima Roja (1ª Fase)	6.771,42
	1532	13137	Mano de Obra PFEA 2310121BC01 "Adecuación Calle Sima Roja (1ª Fase)	23.091,87
	3270	22669	Pacto de Estado de Contra la Violencia de Género (2020/2021)	1.377,78
	1510	22656	Asistencia Técnica Elaboración P.G.O.U.	7.000,00
	3410	60945	Ruta de Senderismo Bayonas (LEADER 2018/JA05/OGBPP5/017)	99.458,31
Total IRC				157.279,38

2º Financiación

		Ampliación Previsión de Ingresos	
Orgánica	Económica	Denominación	Importe
	87010	Para gastos con financiación afectada	157.279,38
		Total API	157.279,38

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Villarodrigo, 7 de junio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA VIRTUDES OJEDA GARCÍA.